



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CONCURSO DESIERTO_ MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA EN DIAGNOSTICO
POR INAGENES 30 HS SEMANALES

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2021-17504737-GCABA-DGAYDRH y

CONSIDERANDO

Que mediante Disposición N° 2023-93-GCABA-HGAP este Establecimiento convoca a concurso a un cargo de Médico de Planta Especialista en Diagnóstico por Imágenes 30 hs semanales, considerando la vacante de la Gómez Arias DNI N° 94.360.978.

Que finalizada la fecha de inscripción resultan registrados dos postulantes, de los cuales ninguno se presentó en la instancia de examen y entrevista, por lo que se considera que han desistido de su postulación.

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

**LA DIRECCION DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
"JOSE MARIA PENNA"**

DISPONE

Artículo 1.-Declarase desierto, por falta de postulantes, en concurso a un cargo de Médico de Planta

ESpecialista en Diagnostico por Imagenes 30 hs semanales, convocado mediante Disposicion N° 2023-93-GCABA-HGAP

Artículo 2.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-